

## COMUNICADO Nº 014-2024-CPMSC/SD/D

Arequipa, 15 de abril del 2024

Paz y Bien señores padres de familia:

Reciban nuestros fraternos y cordiales saludos; el presente para comunicarles y recordarles la necesidad y obligación de cumplir lo indicado a continuación:

Debido a los constantes olvidos por los estudiantes de nuestros tres niveles educativos, de sus útiles y prendas personales, en horas de receso, talleres, formación y otras actividades del colegio; cumplimos con informales la OBLIGACIÓN de etiquetar con los datos personales, nivel, grado y sección de sus menores hijos (as) hasta el día jueves 18 del presente y así evitar el extravío de los mismos.

El colegio no se responsabiliza de la pérdida del mencionado material; recordándoles que estamos formando en valores de puntualidad, responsabilidad, respeto y otros.

Agradecemos su colaboración con las disposiciones entregadas por la Institución Educativa.

Departamento de servicio Social - Subdirección - Dirección